

Próximos test: las decisiones clave que deberá adoptar el Mandatario

● **Reforma tributaria:** más que en la Cámara, la sensación en el Congreso es que el round vendrá en el Senado donde, por el empate de fuerzas, Boric deberá hacer concesiones a la derecha si quiere aprobar el proyecto, lo que podría generar problemas en el oficialismo. Ya se abrió un pequeño flanco en la Cámara cuando el presidente de la comisión de Hacienda Jaime Naranjo (PS) protestó al reducirse la recaudación, que pasó de 5% del PIB, de 4% a 3,5% del PIB.

Y Naranjo contraatacó con un síntoma de parlamentarismo de facto: presentó la indicación "Impuesto Robin Hood", cuando los tributos son de exclusiva atribución presidencial.

● **Pensiones:** Una vez que La Moneda ya concedió la exigencia DC de que haya libertad de elección sobre quién administra los fondos, la batalla será el porcentaje del 6% de cotización adicional que se adm-

nistra colectivamente: el Gobierno aspira al total, pues ya cedió el 10% a capitalización individual; pero la derecha sigue exigiendo que de los 6 puntos al menos 2 vayan a cuenta individual. Boric deberá decidir si ese 6% es tan intransable como para no avanzar —Apruebo Dignidad lo defenderá a brazo partido—, cuando ya habría acuerdo en cambiar las AFP.

“En pensiones sí ha habido una conducción política, y en eso ayuda que la ministra Jeanette Jara (PC) ha hecho una buena gestión, los diálogos ayudaron al cambio de caballo en la libertad de elección”, defiende el diputado DC Alberto Undurraga.

● **Reforma de Salud:** ahí la discusión es más básica: cuándo se presenta el proyecto, y si verá la luz en este gobierno, dadas las complejidades fiscales. En el FA-PC indican el fin a las Isapres como intransable.

(Viene de la página 7)

intereses de Chile ante la inminente aprobación—, y cuando Ahumada no logró conseguir más tiempo definió ejercer su atribución de “depositar” el tratado (el trámite de ratificación ante los países una vez que lo aprueba el Congreso) hasta que ya estén negociadas las side letters, y llamó a mandatarios para intervenir.

Aún así, el miércoles volvió a registrarse un matiz: Uriarte bajó un cambio al anuncio de Vallejo de no depositar el tratado aún, al indicar que “idealmente” esperaban tener listas las side letters, pero que la dilación del trámite de depósito podía tener un “tiempo prudente”.

¿Y el nuevo equipo político?

La primera tensión entre ambas coaliciones tras formarse un nuevo comité de ministros políticos abrió una interrogante: ¿procesará el nuevo equipo los disensos entre las 2 facciones? Varios creen que, como se vio con el TPP-11, los ministros actuarán más como representantes de sus coaliciones. En La Moneda apuntan que esos disensos solo se podrán resolver en la privacidad de las reuniones del comité político y Boric, de tal modo que “los ministros hagan la pega” sobre lo ahí zanjado, en el trabajo con los partidos.

Los riesgos del estilo Boric

Parlamentarios y analistas los resumen de la siguiente forma:

1. Alejarse de mayorías

“El Presidente no puede pensar tanto en qué pueda pensar cada sector: si trata de dejar a todos contentos, no deja contento a nadie. Debe ejercer el poder ahora con más fuerza. Viendo el resultado del plebiscito, esto de tantas formas, relato y tan poca sustancia... no estábamos gobernando para las grandes mayorías. Ahora se debe decidir para ellas y no nichos específicos”, explica de Rementería.

2. Desgaste en ordenar

Para Aedo, si se dedica demasiado a componer, “termina siendo más jefe de coalición que jefe de Estado... puede terminar siendo un buen jefe de coalición, pero descuidando ser jefe de Estado de todos los chilenos y el bien común”.

3. Confundir a ciudadanía

El cientista político de la U, Central Marco Moreno afirma: “No procesar adecuadamente los conflictos obstaculiza la gestión y dificulta la comunicación hacia la ciudadanía, que percibe los frecuentes cambios de opinión como una debilidad”.

4. ¿Parlamentarismo de facto?

Ese riesgo ven algunos si Boric no ejerce atribuciones o deja que los pesos de las fuerzas parlamentarias lo conduzcan, en vez de conducir él. “El riesgo puede ir siendo que el Gobierno no sea parte de las soluciones, y tome palco. No es aceptable, gobernar supone fijar postura”, dice Soto,



Ministra va hoy

La Araucanía: Tohá compromete viaje de Boric a fin de año

Tras llegar a La Moneda en bicicleta para sumarse a los hitos del Gobierno por el “Día sin Auto”, la ministra del Interior y Seguridad Carolina Tohá confirmó que adelantó para hoy en la tarde su primera visita a La Araucanía, junto al subsecretario Manuel Monsalve.

“Tiene por objeto tener un contacto en la región con autoridades, representantes democráticos, ciudadanos, pero vamos a tener que hacer muchos viajes más”, explicó, sobre el periplo que tendrá foco en la crisis de seguridad, en línea con la decisión de La Moneda de trasladar el Plan Buen Vivir (de desarrollo para la zona y reformas indígenas) de Interior a Segpres, para separar el control de la violencia del diálogo con pueblos originarios, donde la labor de restitución de tierras ya estaba en Desarrollo Social.

Así, Tohá se reunirá, entre hoy y mañana con alcaldes, parlamentarios, el Delegado Regional Raúl Allard, el Gobernador Regional Luciano Rivas, las FF.AA. desplegadas en la zona por el Estado de Excepción, afirman en el Gobierno. No estaría planificado una visita a dialogar con dirigentes mapuche —como intentó fallidamente Izkia Siches en Temuculcú, en sus primeras horas en la zona—, dado el foco de la visita.

Pero además, Tohá reforzó el compromiso de que el Presidente Boric se traslade a la región antes de fin de año. “Todavía lo tiene contemplado”, contestó la ministra, precisando, eso sí, que su viaje de hoy “no es una avanzada, es un viaje de la ministra y el Presidente está armando su viaje con todo lo que corresponde, porque tenemos muchas cosas que trabajar y cuando vaya no va a ser una visita, sino una agenda contundente”.

TRANSBANK S.A. CITACIÓN

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los accionistas de TRANSBANK S.A., a Junta Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día martes 11 de octubre de 2022, a partir de las 11:00 horas en las oficinas ubicadas en Av. Isidora Goyenechea N°3520, piso 3, comuna de Las Condes. Sin perjuicio de lo anterior, la Junta se realizará de manera remota de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales. La participación y votación a distancia se realizará por medios telemáticos.

En la Junta se someterá al conocimiento de los señores accionistas las siguientes materias:

- Revisar las condiciones dispuestas por la Fiscalía Nacional Económica en su Oficio, referido al cumplimiento de la Sentencia Rol N°82.422-2021 de la Excm. Corte Suprema, cuyos efectos podrían llegar a afectar sustancialmente a la empresa.
- Cualquier otra materia relevante que diga relación con el punto anteriormente descrito y la adopción de los acuerdos que la Junta determine.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

EL DIRECTORIO